

UCLA

Mester

Title

Sobre el origen de la cedilla

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/9mf3s928>

Journal

Mester, 3(2)

Author

González, Cristóbal

Publication Date

1973

DOI

10.5070/M332013442

Copyright Information

Copyright 1973 by the author(s). All rights reserved unless otherwise indicated. Contact the author(s) for any necessary permissions. Learn more at <https://escholarship.org/terms>

Peer reviewed

Sobre el origen de la cedilla

Hasta 1726, fecha en que la recién fundada Academia de la Lengua comienza la publicación del Diccionario de Autoridades, el empleo de la cedilla es común en nuestra escritura. La grafía 'c' con cedilla venía siendo necesaria para representar el fonema fricativo, sordo, interdental [θ] ante las vocales 'a', 'o', 'u', pudiendo alternar sin ella ante 'e', 'i': "Et un día, por cosas que acaesçieron entre ellos, . . ." (D. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, 43); "Lauome con vino las roturas, que con los pedaços del jarro . . ." (*Lazarillo*, 88); ". . . el desesperado ciego que agora tenía tiempo de tomar de mí vengança y con toda su fuerça, alçando . . ." (*Lazarillo*, 87); "Tenga cançiones alegres, cante romances, cuente ystorias." (*La Celestina*, 116); "Todo lo demás alcanço, y esso postrero . . ." (Juan Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, 172).

Este uso de la grafía 'ç' servía en español antiguo para distinguir el fonema dental, sordo [t^s] frente al dental sonoro [d^z], en un principio ambos africados: fuerça/fazer; "Fue el tu gozo terçero, / cuando vino el luzero." (Juan Ruiz, *Libro del Buen Amor*, 17); ". . . ya que sopiéssedes lo que contesçió a un rey con un omne quel dizía que sabía fazer alquimia." (*El conde Lucanor*, 123).

Pero, más que por cuestiones de fonología, el interés que aquí nos mueve ha sido despertado por la curiosidad de conocer cómo se introdujo en nuestro sistema de escritura y cómo fue eliminado de él el signo diacrítico que denominamos cedilla, familiar en las letras españolas por espacio de más de seis siglos.

Los orígenes hay que buscarlos en el sistema gráfico visigótico. La escritura cursiva visigótica, también llamada mozárabe, representaba la z (general en las escrituras que los paleógrafos llaman Minúscula Nueva) con un pequeño copete en su parte superior z ; este copete se va escribiendo cada vez más grande y va desplazando de la línea del renglón a la forma fundamental hasta pasar a ser considerada como un mero apéndice del copete

La escritura visigótica, así como la longobarda, merovingia, insular etc., tuvo vida efímera. Va a claudicar ante el sistema gráfico carolino, surgido en los siglos VIII y IX, época de Carlomagno. Todavía en el siglo IX, la cursiva visigótica sigue en plena vigencia en la Península Ibérica, y hasta el siglo XI no sería sustituida por la carolina.

Cuando el nuevo sistema francés se populariza, queda incluida esta 'ç' especial, y entre la 'z' carolina y la 'ç' visigótica se establece una diferencia para representar fonemas distintos.¹

La diferencia fonológica entre [t^s](grafías 'ç' o 'c') y [d^z](grafía z) había ido desapareciendo a lo largo de la Edad Media.² A principios del siglo XVI, gran parte de la zona castellana no distinguía la diferencia entre los dos fonemas, frente a Toledo y Andalucía donde aún se conservaba la distinción fonemática. En la segunda mitad del XVI y primera del XVII, la diferencia fonológica desaparece en todo el mundo hispánico salvo en algunos rincones dialectales de Salamanca, Cáceres, Enguera y Navarrés, pasando las grafías (no inmediatamente después ni en todas partes al mismo tiempo) 'c+e,i', 'ç' y 'z' a representar un mismo fonema: interdental, fricativo, sordo [θ], atestiguado desde el siglo XVIII.³ El profesor Lapesa, en sus cursos de la Universidad de Madrid, nos citaba cómo Fray Juan de Córdoba, que había salido de España entre 1537 y 1540, en su *Arte de la lengua zapoteca* (de Oaxaca), escrito en México en 1578, hablando de las diferencias de estas lenguas indígenas, hace referencia a que también las había en España: "Así, los de Burgos dicen acer, los de Toledo hazer . . .", marcando diferencias entre sordas y sonoras.

Cuando la Academia de la Lengua emprende la reforma de la ortografía, se encuentra con un uso gráfico que no corresponde a la realidad de la pronunciación ni a las formas latinas de las palabras. La Academia suprime la grafía 'ç' y establece como generalidad la representación del fonema

castellano [θ] por medio de los signos gráficos 'c' delante de las vocales 'e', 'i' y 'z' ante 'a', 'o', 'u'.

Cristóbal González

Universidad de California, Los Angeles

¹ Ver Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid: RFE, tomo I, 1929, p. 70-74.

² Véase Carlos-Peregrín Otero, *Evolución y revolución en Romance*, Barcelona, Seix Barral, 1971, p. 187-190.

³ Véase Diego Catalán, "The end of the phoneme /z/ in Spain", *Word*, XIII, 1957, 282-322. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Escelicer, Madrid, 1968, 246-248. Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1967, 140-146.

Cerco un Paese Innocente

No, no es cierto que el mundo esté bien hecho
ni es cierto que queramos comprenderlo.

Hijos de la ira.

Muchas veces lo dijimos, lo dije:
hemos de conocer nuestras propias limitaciones.
Mas, ¿cuáles son éstas?

Una realidad que se nos escapa día a día,

una sonrisa y una mirada,

unas manos

que ya no son nuestras.

Brutalmente hemos comprendido que no luchamos lo suficiente,

ahora, ya vueltos de nuevo a un mundo al que,

dicen, pertenecemos.

Las fronteras y el tiempo se alzan ante nosotros.

Cerco un paese innocente,

en el cual la sangre corra, sencillamente, por las venas

y sea roja,

como el color de unas banderas que nunca he visto,

desde cuyas costas podamos mirar el mar sin avergonzarnos de ello,

y por cuyos bosques nos sea dado caminar

sin sentir el peso de la angustia.

Entonces,

en ese país y en ese momento, estoy seguro,

no desearemos visitar isla alguna,

marchar por extraños senderos,

sino,

quizá,

cogernos por la cintura

y andar entre los hombres.

Julio Rodríguez-Puértolas